

VALORACIÓN SOBRE B: Criterios NO valorables mediante fórmulas.

OBRAS DE ADECUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS TURÍSTICOS EN LA NATURALEZA, LUMBIER Y ENTORNO

En el proceso de licitación de las ofertas para OBRAS DE ADECUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS TURÍSTICOS EN LA NATURALEZA, LUMBIER Y ENTORNO, se han recibido la documentación desde el Ayuntamiento de Lumbier, Promotor de las Obras. Según los Pliegos de cláusulas Administrativas para la ejecución de las obras para el Ayuntamiento de Lumbier, cláusula 10.1 y otras se hace una valoración de las ofertas según los ítems definidos sobre un total de 40 puntos, en concreto:

- 1.- Análisis del proyecto: Se valorará de 0 a 20 puntos.
 - Comprobación de las mediciones y el dimensionado, así como las posibles indefiniciones y su repercusión: Se valorará de 0 a 5 puntos.
 - Análisis de impactos de contenido en fase de obra, tanto ambiental como social, estudio de las posibles afecciones con sus alternativas: Se valorará de 0 a 5 puntos.
 - Análisis de propuestas de soluciones que garanticen el mantenimiento y mejora de las condiciones y calidades constructivas propuestas en el proyecto: 0-10 puntos.
- 2.- Programa de trabajo: Se valorará de 0 a 20 puntos.
 - Plan de Organización de la obra: Se valorará de 0 a 10 puntos. Comprensivo del análisis de trabajos previos al inicio de la obra, señalización y balizamiento y medidas de seguridad a adoptar durante la ejecución de la obra, tanto para personal de la obra como para el resto de personal medios y recursos para la toma de datos y medidas sobre el terreno y de la descripción de la organización de la obra, teniendo en cuenta su ubicación, posicionamiento de maquinaria, zonas de acopio...
 - Programación de los trabajos a desarrollar y Programa de trabajo que analice el desarrollo temporal de la ejecución de la obra en relación con sus afecciones, concordante con el plazo de ejecución propuesto: Se valorará de 0 a 10 puntos.

COMPROBACION MEDIDAS, INDEFINICIONES, ETC	ANÁLISIS DE IMPACTOS	SOLUCIONES MANTENIMIENTO, ETC	PLAN ORGANIZACIÓN DE OBRA	PROGRAMA TRABAJOS	TOTAL PUNTOS	EMPRESA
Valor máximo 5 puntos	Valor máximo 5 puntos	Valor máximo 10 puntos	Valor máximo 10 puntos	Valor máximo 10 puntos		
	3	7	7	5	22	INSOLITO PROYECTO S.L. CIF B22424550
	3	9	7	10	29	BIDEA OUTDOOR CONSULTING, CIF

Y para que así conste ante quien proceda se redacta y firma el presente informe.

Ansoain, 11 de diciembre de 2024
Fdo.: Fermin Izco Cabezón
Ingeniero de Montes